

**DECLARACION INTERMEDIA**  
**FUNESPAÑA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**30 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

**FUNESPAÑA, S.A.**

**DECLARACION INTERMEDIA**

**30 DE SEPTIEMBRE DE 2014**

---

**1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD.**

---

**1.1. Estructura Organizativa.**

Funespaña es el primer grupo español independiente de servicios funerarios y uno de los más importantes de Europa en el sector.

Creado en 1990, en la actualidad, el Grupo, entendiéndose como tal las filiales integrantes del grupo consolidable, así como las participadas consolidadas por el método de la participación, cuenta con más de 1.200 trabajadores y gestiona en España más de 90 centros funerarios, más de 123 tanatorios, 22 hornos crematorios, 44 cementerios y 42 concesiones administrativas distribuidas en 21 provincias.

Además de sus centros propios, el Grupo Funespaña tiene acuerdos con más de 500 operadores para poder atender cualquier servicio en todo el territorio español y en cualquier lugar del mundo.

Así mismo, dispone del primer Call Center funerario al servicio del cliente, con atención ininterrumpida durante los 365 días del año a través de su línea telefónica 900 500 000.

**1.2. Funcionamiento.**

Las actividades del Grupo se desarrollan a través de las distintas sociedades que lo componen, las cuales se relacionan a continuación incluyéndose el porcentaje de control efectivo:

Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales (100%)	Servicios Funerarios Alcalá-Torrejón, S.A. (65,21%) Cementerio Jardín Alcalá de Henares, S. A. (49%)
Servicios y Gestión Funeraria, S. A.(100%)	Funeraria Jimeno, S. A. (100%) Tanatori de Benidorm, S. L. (100%) Tanatori La Dama D'Elx, S. L. (97,14%) Zacarías Nuño, S. L. (50%)
Funemalaga, S.L. (100%)	
All Funeral Service, S.A. (100%)	
Hijos de Luis Santos, S.L. (100%)	
Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A. (100%)	
Funeraria Pedrola, S.L. (100%)	
Servicios Empresas Mortuorias de Pontevedra, S.A. (100%)	
Tanatorio San Alberto, S.A. (100%)	
Funetxea, S. L. (100%)	
Funegrup, S. L. (100%)	
Funeraria Crespo, S. L. (100%)	
Funebalear, S. L. (100%)	
Kegyelet Temetkezési Szolgálat (100%)	
Tanatorium, Zrt. (100%)	
GAB Management & Consulting,S.R.L. (77,60%)	
Salzillo Servicios Funerarios, S. L. (76%)	
Pompes Fúnebres Domingo S.L. (75%)	
De Mena Servicios Funerarios, S.L. (70%)	
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L. (70%)	
Funbierzo, S.L (67,59%)	
Iniciativas Alcaesar Gestión, S.L. (64,92%)	Alcaesar Funerhervas, S.L. (64,92%) Alcaesar Funercoria,S.L. (64,92%) Funertrujillo , S.L. (64,92%) Alcaesar Funerplasencia, S.L. (32,46%) Serv. Funer. Ntra. Sra. de la Luz, S.L. (19,48%)
Cementerio Parque de Andújar,S.A. (60%)	
Funeraria Hispalense, S.L. (50%)	
Servicios Funerarios La Caridad, S.L. (50%)	Tanatorio y Cementerio de Sanlúcar, S.L. (37,50%)
Funeraria Isabelo Alvarez Mayorga, S. A.(50%)	
Nuevo Tanatorio, S. L. (50%)	Nuevos Servicios Funerarios, S. L. (25%)
Servicios Funerarios del Nervión, S. L. (50%)	
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S. A (49%)	
Empresa Mixta de Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S. A. (49%)	Gestión de Cermenteris de Tarragona S.L. (24,50%)
Tanatorio de Écija, S.L. (25%)	
Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L. (10%)	

De acuerdo con el Plan Estratégico del Grupo se está abordando una reordenación de sociedades participadas de forma directa o indirecta.

Durante el primer semestre de 2014 se han fusionado las siguientes sociedades:

- ✓ El 14 de enero de 2014 el Registro Mercantil de Madrid comunicó la inscripción de la fusión por absorción de las sociedades Servicios y Gestión Funeraria S.A.U., sociedad absorbente, íntegramente participada por Funespaña S.A. y las sociedades mercantiles, íntegramente participadas por Servicios y Gestión Funeraria S.A.U, Servicios Funerarios El Carmen S.A.U., Tanatori Alacant S.A.U., Tanatorio de Aranjuez S.L.U., y Funeraria Santo Rostro S.A.U., sociedades absorbidas.
- ✓ El 17 de enero de 2014 el Registro Mercantil de Madrid comunicó la inscripción de la fusión por absorción de Funetxea S.L., sociedad absorbente, y su dependiente Funeraria Sarría S.A.U., sociedad absorbida, ambas sociedades desarrollan su actividad principalmente en Vizcaya. Funetxea S.L. está participada íntegramente por Funespaña S.A.
- ✓ El 17 de febrero de 2014 el Registro Mercantil de Madrid comunicó la inscripción de la fusión por absorción de Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L., sociedad absorbente, participada en un 70% por Funespaña S.A. y las sociedades mercantiles, íntegramente participadas por Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L., sociedades absorbidas, Funeraria Valle del Ebro, S.A. y Funeraria Zeta Orbital, S.L.
- ✓ El 13 de febrero de 2014 se celebró la Junta General Extraordinaria de Funespaña S.A. que aprobó la Fusión de FUNESPAÑA, S.A. por absorción, como sociedad absorbente de las Sociedades Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U., Hijos de Luis Santos S.L.U., Funeraria Crespo S.L.U. y Funegrup, S.L.U. (sociedades absorbidas íntegramente participadas por FUNESPAÑA, S.A. en el momento de la Fusión), con extinción de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque de sus patrimonios, a título universal, a la Absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en los Registros Mercantiles de Pontevedra, León, Valencia y Almería, aprobado por los Órganos de Administración de las referidas Sociedades. Esta fusión se encuentra pendiente del trámite de comunicación de la inscripción por parte del Registro Mercantil de Almería.

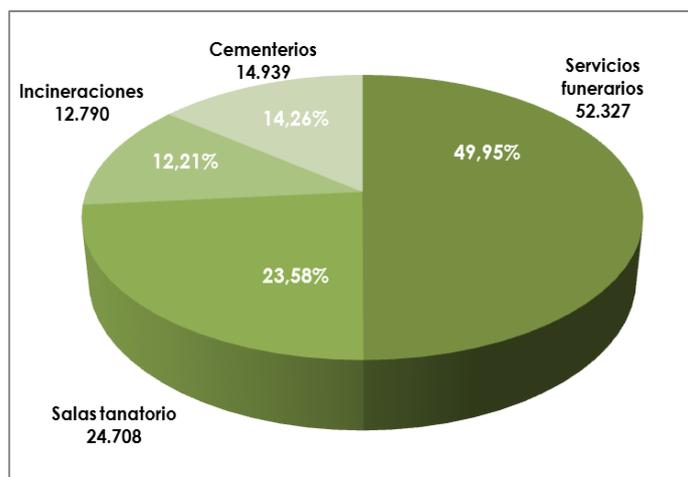
Como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 10 las inversiones en la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Empresa Mixta Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A., Gestión de Cementeris de Tarragona, S.L. y Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A. han pasado a contabilizarse conforme a la NIC 28, esto es, integradas por el método de puesta en equivalencia, aportando su resultado neto del ejercicio, ajustado al porcentaje de participación, al Resultado del Ejercicio Procedente de Operaciones Continuas.

## 2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS.

### 2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero.

#### PRESTACIONES TOTALES REALIZADAS

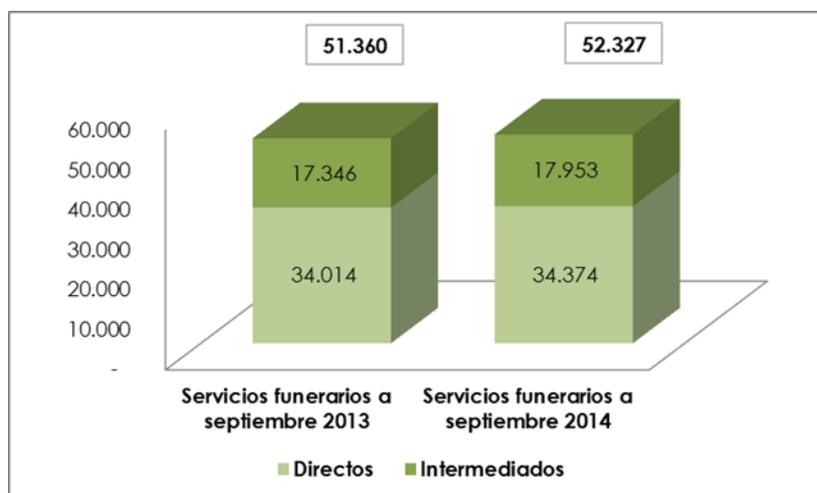
Durante los nueve primeros meses de 2014, el Grupo Funespaña ha realizado, de forma directa e indirecta, un total de 104.764 prestaciones lo que supone un incremento del 4,1%, frente a las 100.603 del mismo período de 2013. A continuación se presentan dichas prestaciones desglosadas por categorías:



De estas prestaciones, el 99% han sido realizadas en centros ubicados en España y el restante 1% proviene de los centros ubicados en Hungría, donde el número ha ascendido a 1.112, un 5% superior al mismo período de 2013.

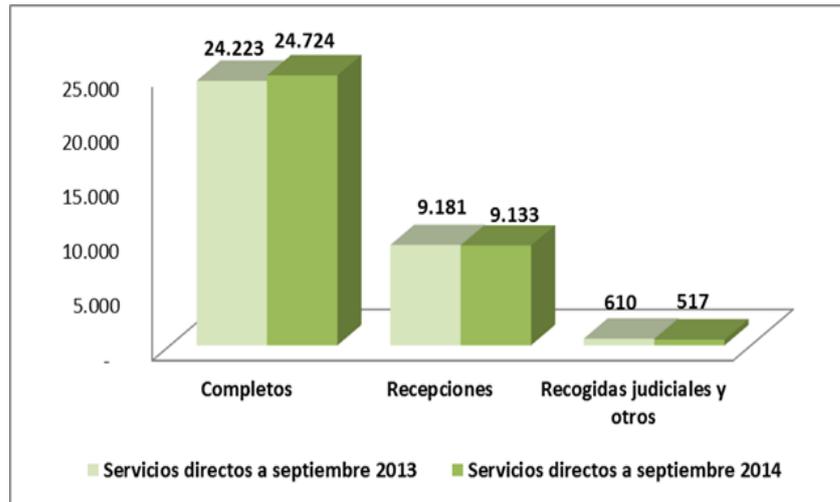
#### SERVICIOS FUNERARIOS

De enero a septiembre de 2014, el Grupo ha realizado 52.327 servicios funerarios, de los cuales 34.374 han sido directos y 17.953 intermediados. La comparativa con los 51.360 servicios realizados en el mismo período de 2013 muestra un incremento del 1,9%.



Para el cálculo de los servicios intermediados en 2014, se han tenido en cuenta únicamente aquellos realizados con operadores externos al grupo, aplicando este criterio a los datos del ejercicio anterior. De haberse mantenido el criterio de cálculo anterior, los servicios funerarios totales a septiembre de 2014 hubieran ascendido a 58.615, 57.351 a septiembre de 2013.

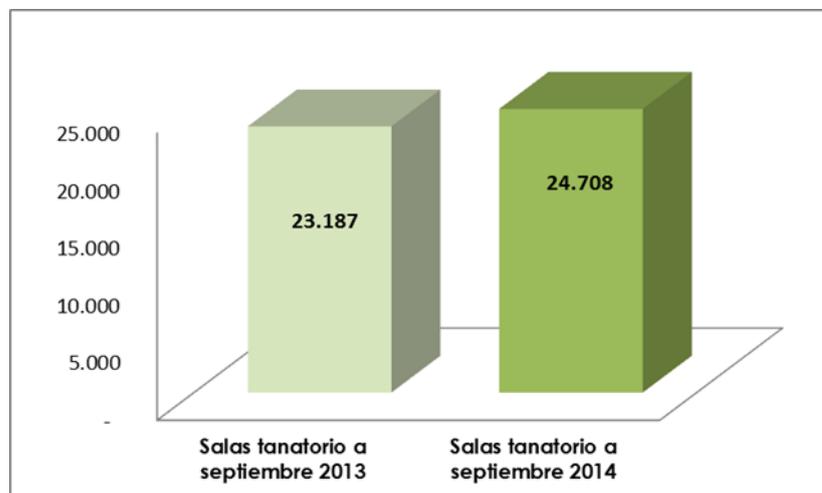
Durante el período de estudio, el número de servicios directos, que son los realizados por los centros del Grupo, se ha incrementado un 1,1% respecto a los nueve primeros meses de 2013. A continuación se muestra la distribución de estos servicios directos:



Los servicios intermediados, que son los realizados a través de la filial AFS con operadores funerarios concertados externos al Grupo, se han incrementado un 3,9% respecto al mismo período de 2013.

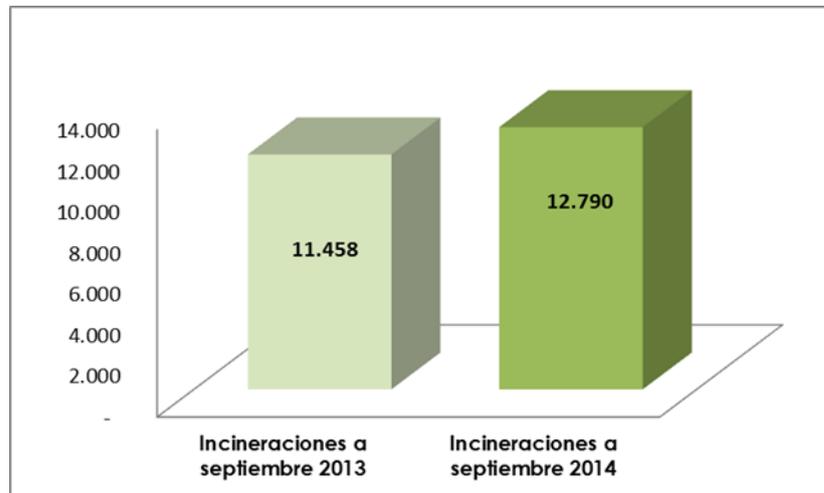
#### SALAS TANATORIO

Durante los nueve primeros meses del ejercicio, el número de salas tanatorio ha ascendido un 6,6% respecto al mismo período de 2013.



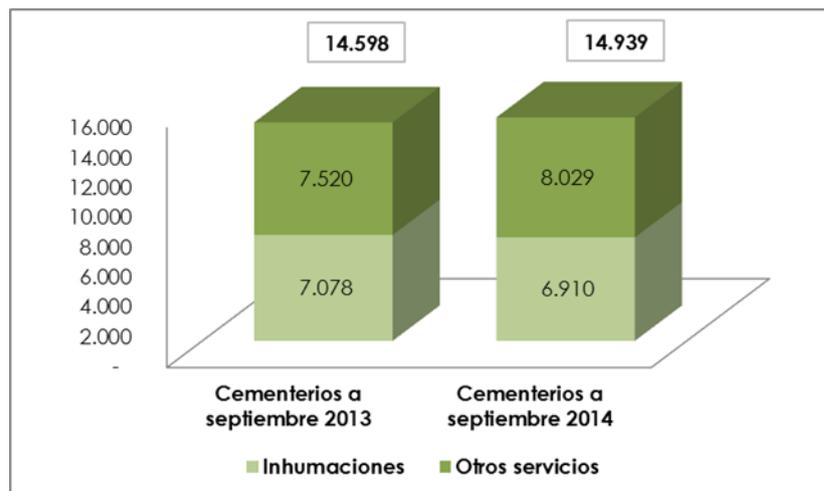
## INCINERACIONES

El número de incineraciones realizadas por el Grupo, de enero a septiembre de 2014, se incrementaron un 11,6% respecto los mismos meses de 2013.



## CEMENTERIOS

El número de servicios de cementerio ha ascendido un 2,3% durante los nueve primeros meses de 2014, pese a una reducción del 2,4% de las inhumaciones ocasionado por el incremento de las incineraciones.



(Miles de euros)	30/09/2014	30/09/2013*	Var.%	30/09/2013**
Ingresos por Ventas	78.754	74.405	5,85%	112.180
Resultado de Explotación	3.638	-324	1222,84%	-955
Resultado Financiero	-1.913	-1.940	1,39%	-1.921
Resultado Operaciones Continuas	2.229	-1.864	219,58%	-2.074
Beneficio atribuido a la Sociedad Dominante	2.033	-1.865	209,01%	-1.865
% EBITDA sobre Ingresos por Ventas	8,83%	3,80%	132,48%	4,39%

(\*) En el 2014 y de acuerdo con la NIIF 10, la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Empresa Mixta Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A., Gestión de Cementeris de Tarragona, S.L. y Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A. han pasado a consolidarse por el método de puesta en equivalencia. A efectos comparativos, se ha aplicado este criterio a la información referida a septiembre de 2013.

(\*\*) Información a septiembre de 2013, habiendo sido consolidadas por integración global las sociedades anteriores.

La cifra de ingresos por ventas ha sido de 78.754 miles de euros frente a los 74.405 miles de euros a septiembre de 2013, lo que ha representado un aumento del 5,85%. (112.180 miles de euros conforme a lo indicado en (\*\*)).

El resultado de explotación ha sido de 3.638 miles de euros frente a los -324 miles de euros en septiembre de 2013 (-955 miles de euros conforme a lo indicado en (\*\*)).

El resultado después de impuestos ha sido de 2.229 miles de euros, siendo de -1.864 miles de euros en el mismo período del ejercicio anterior (-2.074 miles de euros conforme a lo indicado en (\*\*)).

El resultado correspondiente a la Sociedad Dominante ha sido de 2.033 miles de euros, -1.865 miles de euros a septiembre del 2013.

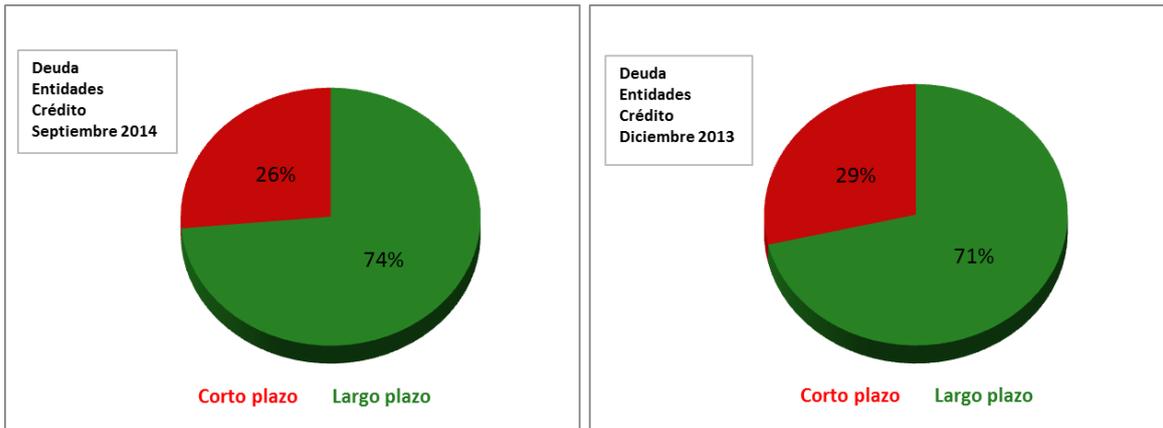
El resultado correspondiente a Socios Externos ha sido de 196 miles de euros, 1 miles de euros a septiembre del 2013 (-209 miles de euros conforme a lo indicado en (\*\*)).

La deuda con entidades de crédito asciende a 41.907 miles de euros.

Deuda con Entidades de Crédito (Miles de euros)	30/09/2014	31/12/2013	31/12/2013*
Deuda con Entidades de Crédito No Corrientes	30.823	32.982	33.149
Deuda con Entidades de Crédito Corrientes	11.084	13.268	13.312
<b>TOTAL</b>	<b>41.907</b>	<b>46.250</b>	<b>46.461</b>

(\*) Información a diciembre de 2013, habiendo sido consolidadas por integración global las sociedades Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., Empresa Mixta Serveis Fúnebres Municipals de Tarragona, S.A., Gestión de Cementeris de Tarragona, S.L. y Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

A 30 de septiembre de 2014 el 74% de la deuda con entidades de crédito vence a largo plazo y el 26% a corto, a 31/12/2013 el 71% vencía a largo plazo y el 29% a corto plazo.



No existen operaciones fuera de balance.

## 2.2. Principales Actividades.

- ✓ **Implantación.** En febrero comenzaron las obras para la construcción del tanatorio que Pompas Fúnebres Domingo S.L. explotará en la localidad de La Senia (Tarragona) y cuya puesta en marcha está prevista en el cuarto trimestre del 2014.
- ✓ **Plan Estratégico.** El 13 de febrero de 2014 se celebró la Junta General Extraordinaria de Funespaña S.A. que aprobó la Fusión de FUNESPAÑA, S.A. por Absorción de las Sociedades Servicios de Empresas Mortuorias Pontevedresas, S.A.U., Hijos de Luis Santos S.L.U., Funeraria Crespo S.L.U. y Funegrup, S.L.U. (sociedades absorbidas íntegramente participadas por FUNESPAÑA, S.A. en el momento de la Fusión), con extinción de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque de sus patrimonios, a título universal, a la Absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en los Registros Mercantiles de Pontevedra, León, Valencia y Almería, aprobado por los Órganos de Administración de las referidas Sociedades.
- ✓ **Imagen.** En el mes de febrero Funespaña es invitada como empresa de referencia dentro del sector a participar en la exposición de Es Capital de Cristina de Lucas organizada en el Matadero de Madrid. Esta exposición se encuentra en Valladolid y tiene previsto ser trasladada a Santiago de Compostela.



- ✓ **Implantación.** En el mes de marzo Funespaña, a través de su filial Funetxea S.L que opera principalmente en Vizcaya, ha sacado a concurso la construcción de la 2ª fase del edificio destinado a tanatorio situado en la Cuesta de Olabeaga en Bilbao. El tanatorio contará de 9 luminosas salas velatorio, tendrá servicio de atención psicológica, cafetería y restaurante de 300 metros cuadrados, una amplia sala para ceremonias religiosas y “homenajes a la vida”, floristería, tienda del recuerdo y un aparcamiento para cien plazas.
- ✓ **Implantación.** En el mes de marzo Funespaña, a través de su filial Nuevos Servicios Funerarios S.L., comenzó las obras de construcción de un edificio destinado a tanatorio en la localidad de Vinaroz (Castellón de la Plana). Dicho tanatorio contará con una superficie de 500 m2 y estará dotado de 2 amplias salas totalmente equipadas. La puesta en marcha de dicho tanatorio está prevista para el cuarto trimestre del 2014.
- ✓ **Implantación.** En el mes de abril se inauguró el tanatorio de la localidad de Tortosa (Tarragona) gestionado por Pompas Fúnebres Domingo S.L. Con la apertura de este nuevo tanatorio, se complementa el servicio ya ofrecido en los Tanatorios Alcanar, D’Eltebre, Uldecona, Santa Bárbara, L’Ametla de Mar, El Perelló y Amposta en esta misma provincia.



- ✓ **Imagen.** En el mes de abril Funespaña organizó la Jornada El Ciclo de la Vida, en la ciudad de Tortosa, que contó con la presencia del naturalista poeta y filósofo, Joaquín Araujo, que habló de la muerte como parte del ciclo de vida. A su vez, Yolanda Cruz, directora de Visualízame expuso la importancia del cine para reflexionar con los niños sobre la muerte.

- ✓ **Nuevo Producto.** En abril Funespaña lanza un nuevo producto denominado LARES cuyo objetivo es cambiar el aspecto de la joyería funeraria tradicional, transmitiendo la idea de acompañamiento y apoyo.



- ✓ **Implantación.** En el mes de mayo entró en explotación el crematorio ubicado en Andújar (Jaén) que Funespaña a través de su filial Cementerio Parque Andújar S.A. gestiona dentro del marco de la concesión del Cementerio Municipal y zonas comerciales de la localidad.
- ✓ **Imagen.** En el mes de mayo Funespaña lanzó el I Concurso de Cementerios de España 2014 que premiará al Mejor Cementerio en su conjunto, el Mejor Monumento Arquitectónico y la Mejor Escultura.
- ✓ **Plan Estratégico.** Con fecha 30 de mayo de 2014 los órganos de administración de las Sociedades Dependientes Servicios y Gestión Funeraria, S.A.U. (sociedad escindida) y Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. (sociedad beneficiaria) han aprobado la escisión de las áreas de negocio en Madrid de la primera, vía aportación de rama de actividad, en la segunda. Asimismo, con la misma fecha los Órganos de Administración de Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A.U. (sociedad escindida) y Funetxea, S.L.U. (sociedad beneficiaria) han aprobado la escisión de varios elementos patrimoniales (futuro tanatorio en el municipio de Bilbao) que forman una unidad económica autónoma que pasará a ser explotada por la sociedad beneficiaria.
- ✓ **Implantación.** En el mes de junio concluyeron las obras del Tanatorio de Lora del Río (Sevilla). El tanatorio consta de 3 salas, crematorio y capilla y complementará la oferta que Funespaña presta con el tanatorio de la localidad de Tomares de esta misma provincia.



- ✓ **Implantación.** En el mes de junio se inauguró el Velatorio de San Andrés de Torrejoncillo (Cáceres) explotado por Funercoria S.L., filial de Iniciativas Alcaesar S.L. empresa del Grupo Funespaña que realiza su actividad en la Comunidad Autónoma de Extremadura en donde cuenta con una amplia red tanatorios, gestionando numerosas concesiones municipales.



- ✓ **Plan Estratégico.** Con fecha 25 de junio de 2014 el Consejo de Administración de Funespaña, S.A. (sociedad absorbente) y los Administradores de Funebalear, S.A.U., Funemálaga, S.L.U. y Tanatorio San Alberto, S.A.U. (sociedades absorbidas) han aprobado su proyecto de fusión, primer paso del proceso mercantil que esta conlleva.
- ✓ **Implantación.** El 1 de julio el Grupo Funespaña, a través de su filial Iniciativas Alcaesar S.L. inauguró una nueva oficina de tramitación funeraria en Mérida (Badajoz) que refuerza su red en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- ✓ **Imagen.** A finales de septiembre finalizó el I Concurso de Cementerios de España. En su primera convocatoria contó con la participación de 40 cementerios españoles, de los que un jurado multidisciplinar seleccionó 10 finalistas en las categorías de Mejor Cementerio en su conjunto, Mejor Monumento Arquitectónico y Mejor Escultura. Tras la votación popular, que comenzó el 1 de julio, se contabilizaron 28.538 votos a través de la web de la Revista Adiós, más de 60.000 visitas a la página web, se publicaron más de 120 artículos en prensa, se realizaron más de 15 entrevistas en radiofónicas y se hicieron 5 referencias en televisión. Con todo ello, se ha convertido en el evento más importante del sector funerario.



### 2.3. Personal.

El número medio de empleados del Grupo consolidado es el siguiente:

	Número de Empleados		
	30/09/2014	30/09/2013	30/09/2013(*)
Hombres	399	412	904
Mujeres	162	156	346
<b>TOTAL</b>	<b>561</b>	<b>568</b>	<b>1.250</b>

(\*) Incluyendo las sociedades integradas por el método de la participación

Durante el período enero septiembre de 2014 se han realizado cursos de formación, principalmente sobre Atención a Clientes, Tanatopraxia, Marketing y Ventas y Prevención de Riesgos Laborales.

Asimismo Funespaña ha organizado la primera fase de las Jornadas de Formación de la Oferta en Momentos Críticos con las que se pretende incorporar, más si cabe, el concepto de la orientación al cliente en la organización y, más concretamente, desarrollar la práctica de ofrecer alternativas a las familias para buscar soluciones personalizadas que, verdaderamente, les ayuden a superar la crisis emocional ante un fallecimiento. A estas jornadas, asistieron más de 60 personas procedentes de 30 centros y de 14 provincias diferentes.

---

### **3. OTRAS CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES**

---

- ✓ El 15 de marzo de 2014 falleció D. Wenceslao Lamas López, socio fundador de la compañía y Consejero de la misma. El Consejo de Administración le concedió la insignia de oro y brillantes de Funespaña.
  
- ✓ El Consejo de Administración de la compañía, en reunión celebrada el 9 de abril de 2014, ha acordado por unanimidad, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación como Consejero, con el carácter de Dominical, por su condición de accionista, de D. Wenceslao Lamas Fernández, quien aceptó su nombramiento en la misma reunión del Consejo. El nombramiento ha sido ratificado por la Junta General de Funespaña S.A. de 26 de junio de 2014.
  
- ✓ El 1 de octubre de 2014 Europea de Finanzas y Comercialización de Servicios Empresariales, S.A. empresa perteneciente en su totalidad a Funespaña, S.A. ha adquirido el 34,79% de la sociedad Servicios Funerarios Alcalá Torrejón, S.A. de la que ya era propietaria del 65,21%, por un importe de 566.950 euros, con lo que ha pasado a ostentar el 100% de las acciones de la misma.
  
- ✓ El 1 de octubre de 2014 Funespaña, S.A. ha vendido el 8,7% de la sociedad Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A. a las sociedades Inversiones Palge, S.A. y El Remedio Mediterráneo, S.A. por un importe de 652.500 euros. Funespaña mantiene un porcentaje de participación, directa e indirecta, del 91,3% en Funerarias Reunidas del Bierzo, S.A.

---

#### **4. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.**

---

El capital social de Funespaña. S.A. está representado por 18.396.898 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2014 acordó delegar en el Consejo de Administración, al amparo de lo dispuesto en los artículos 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de acordar aumentos de capital en los términos previstos en el citado artículo, con facultad de excluir el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 506 de la misma Ley.

Los aumentos de capital que, en su caso, acuerde el Consejo de Administración al amparo de la delegación anterior, se llevarán a efecto dentro de un plazo no superior a 5 años desde la fecha de adopción de este acuerdo por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. El Consejo de Administración podrá aumentar el capital en una o varias veces y con el límite del importe máximo legalmente previsto, esto es, sin que los citados aumentos de capital puedan ser superiores a la mitad del capital de la Sociedad en el momento de la autorización. Los aumentos de capital se llevarán a cabo, en su caso, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, con o sin prima de emisión y consistiendo el contravalor en aportaciones dinerarias, tal y como se contempla en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta autorización al Consejo de Administración se extenderá, con la mayor amplitud posible conforme a lo dispuesto en el citado artículo, a la fijación de los términos y condiciones de cada aumento de capital que se decida realizar al amparo de la misma, incluyendo, a título meramente enunciativo, la previsión de la posible suscripción incompleta de cada aumento de capital y/o de solicitar la admisión a cotización de las nuevas acciones que se pudieran emitir en los mercados de valores en los que se negocien las acciones de Funespaña, S.A.

En particular, la delegación de la facultad de exclusión del derecho de suscripción preferente se acuerda atendiendo a las condiciones del mercado bursátil y con la finalidad de dotar, en su caso, a las operaciones que pudieran realizarse, de las características de agilidad y flexibilidad convenientes para el aprovechamiento de las coyunturas del mercado más favorables.

La delegación conferida al Consejo de Administración se entenderá realizada igualmente para llevar a cabo la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, con el fin de que el mismo refleje la cifra exacta del capital social existente en cada momento.

Asimismo, la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2014 autorizó al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 y siguientes, y el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital, pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, directamente o a través de sociedades filiales, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

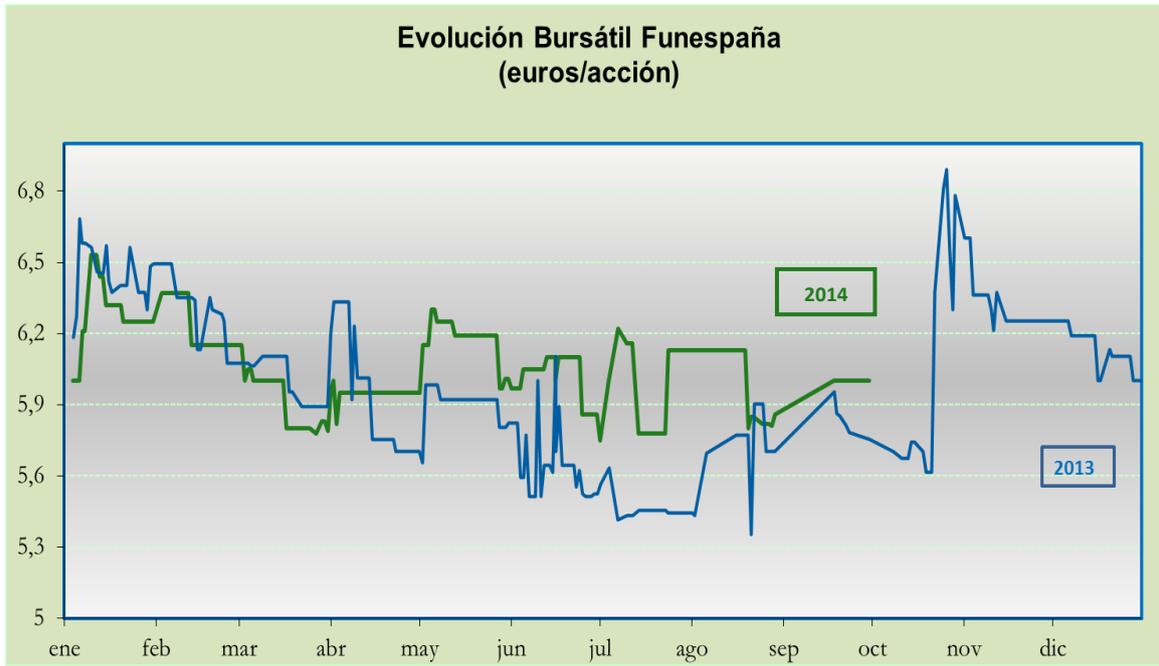
- Modalidades de adquisición. Las acciones podrán adquirirse por título de compraventa o por medio de cualquier otro acto “inter vivos” a título oneroso, de aquellas acciones de la Sociedad que el Consejo de Administración considere convenientes dentro de los límites establecidos en el presente acuerdo, conforme a la normativa que resulte de aplicación.
- Número máximo de acciones a adquirir. El valor nominal de las acciones adquiridas, sumadas a las que ya posea la Sociedad o cualquiera de sus filiales no podrá exceder del 10% del capital social suscrito. Las acciones a adquirir estarán libres de toda carga o gravamen, íntegramente desembolsadas y no afectas al cumplimiento de cualquier obligación.
- Precio mínimo y máximo. Las adquisiciones no podrán realizarse a precio superior del que resulte en Bolsa, ni inferior al valor nominal de la acción.
- Duración de la autorización. La presente autorización se concede por el plazo máximo de 18 meses, a contar desde la fecha de adopción de este acuerdo por la Junta General de Accionistas y cubre todas las operaciones en autocartera en sentido amplio, que se efectúen dentro de sus términos, sin necesidad de ser reiterada para cada una de las adquisiciones, así como para las dotaciones de reservas que se efectúen de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, se ha acordado dejar sin efecto la autorización acordada por la Junta General celebrada el 26 de junio de 2013, en relación con la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad.

A 30 de septiembre de 2014, la sociedad matriz Funespaña, S.A. no posee acciones propias.

El porcentaje de participación de Mapfre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. es a 30 de septiembre de 2014 del 63,80%.

## 5. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE.

### Evolución bursátil



<b>RESUMEN DE ACTIVIDAD BURSÁTIL FUNESPAÑA S.A.</b>			
	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>Variación 9/14 -&gt; 9/13</b>
Precio 30 de septiembre ( euros /acción)	6,00	5,75	4,35%
Precio 1 de enero ( euros /acción)	6	6,18	-2,91%
Precio mínimo anual ( 27/03/14)( 01/08/13)	5,57	5,04	
Precio máximo anual ( 07/07/14) ( 17/10/2013)	6,60	7	
Volumen medio diario (acciones)	849	1.838	
Volumen medio diario (euros)	5.163	10.849	
Número de días cotizados	107	127	
Número de acciones	18.396.898	18.396.898	
Capitalización bursatil a 30 de septiembre (miles de euros)	110.381	105.782	